



CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES, SERVICIOS Y ENAJENACIONES



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

REGISTRO DE PARTICIPANTES
JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA LOCAL PLEJ/LXIII/023/2023 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE PENSIÓN VEHÍCULAR"					FECHA
No.	Hora	RAZÓN SOCIAL	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1					
2					
3					
4		Adrien Alejandro Garcia Avina			
5		En representación de la Unidad Caballada de Compras			
6					
7					
8		NORBERTO VIZCARRA	CORONADO	En Representación Del Organismo	
9		Interno De Control	26/Junio/2023		
10					

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

El Congreso del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Hidalgo # 222, colonia Centro en Guadalajara, Jalisco, Código Postal 44100, es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informa que el tratamiento que se les dará a los mismos es únicamente para los trámites, servicios y actividades afines que realiza éste sujeto obligado; hacemos de su conocimiento que el aviso de privacidad integral se encuentra publicado en la página de internet www.congreso.jalisco.gob.mx

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PÚBLICA NÚMERO PLEJ/LXIII/023/2023
“ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE PENSIÓN VEHÍCULAR”**

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:37 horas del día 26 de junio de 2023, en las oficinas que ocupa el Congreso del Estado, con domicilio en Av. Hidalgo No. 222 Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación PLEJ/LXIII/023/2023, denominada: “**ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE PENSIÓN VEHÍCULAR**” se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENTES. **Norberto Vidaurri Coronado**, en representación del Órgano Interno de Control y del Comité de Adquisiciones; **Adrián Robles Osorio**, en representación del área requirente y **Adrián Alejandro García Aviña**, en representación de la Unidad Centralizada de Compras.

Se hace constar que no hubo proveedores registrados en el presente acto.

DESARROLLO. Acto seguido, de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se hace constar que no se recibieron preguntas en tiempo y forma en el correo estipulado en las bases de la presente licitación.

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Los asistentes consideran **salvaguardados** en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la del Estado de Jalisco, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

A su vez los asistentes hacen constar que en este acto reciben copia del acta de junta de aclaraciones del proceso que nos ocupa, y que un ejemplar de la misma será inmediatamente puesto a disposición de los licitantes afuera de la oficina de la Unidad Centralizada de Compras.

Se les recuerda que la Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo a las 10:00 horas el día 29 de junio de 2023, en el Cuarto piso del edificio Juárez No. 237. El registro de participación para dicho acto se cerrará 05 minutos antes de la hora estipulada para su inicio. Pasado éste tiempo, se procederá conforme al CAPÍTULO IX, apartado B, inciso b) de las bases de la presente licitación.

CIERRE. No habiendo más temas que tratar, siendo las 09:39 del día 26 de junio de 2023, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Congreso:

Nombre y cargo:	Firma:
Norberto Vidaurri Coronado en representación del Órgano Interno de Control y del Comité de Adquisiciones	
Adrián Alejandro García Aviña en representación de la Unidad Centralizada de Compras	
Adrián Robles Osorio en representación del área requirente.	